

# I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

Exclusión de estudiantes desde el desarrollo del  
currículo en el aula

Florlenis Chévez Ponce

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red  
iberoamericana  
de docentes



formaciónib))

# **Exclusión de estudiantes desde el desarrollo del currículo en el aula**

Florlenis Chévez Ponce

Universidad de Costa Rica

[florlenis.chevezponce@ucr.ac.cr](mailto:florlenis.chevezponce@ucr.ac.cr)  
[florlenis@gmail.com](mailto:florlenis@gmail.com)

## 1. Introducción

El artículo que se presenta, forma parte de la tesis doctoral evaluada en la Universidad de Costa Rica, en el año 2018, la investigación se titula Exclusión de estudiantes desde el desarrollo del currículo en el aula, en esta se analiza el desarrollo del currículo que se lleva a cabo en un aula de educación secundaria, de una institución educativa costarricense. El objetivo general de la investigación consistió en explicar cómo el desarrollo del currículo en el aula, contribuye a la exclusión de estudiantes del centro educativo, para ello, se consideraron las actividades que se realizan en el aula, la atención de la docente en relación con las necesidades, expectativas e intereses de sus estudiantes, de forma individual y colectivamente; además, las interacciones de comunicación de la docente y de estudiantes y entre estudiantes.

El referente contextual de la investigación es el sistema educativo costarricense que propone favorecer el eficaz y dinámico cumplimiento de los objetivos del proceso escolar coordinando los distintos niveles que lo integran: educación preescolar, educación general básica y educación diversificada. Para orientar, en estos niveles educativos, se aprobó la Política Educativa Hacia el Siglo XXI en 1994, la cual enfatiza que la educación, entre otros propósitos, debe buscar la movilidad social que caracterizó el sistema educativo en períodos anteriores. También subraya como fin educativo disminuir las brechas existentes entre áreas rurales y urbanas, entre instituciones marginales y no marginales y entre instituciones de educación pública o privada. A partir del año 2017 se instaura la nueva política educativa denominada: La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad, la cual propone que en las clases, se genere un espacio que permita a que el estudiante cree y recree su identidad y enriquezcan su visión de mundo y de país.

La problemática para el desarrollo de esta investigación parte de que los países de la región de América Latina orientan las políticas educativas con el propósito de que toda la población con edad escolar tenga acceso y permanezca en los centros educativos. No obstante, Gutiérrez y Puentes (2009) señalan que aspectos como la pobreza, la exclusión, el trabajo infantil o situación de riesgo en que se encuentra la juventud se convierten en elementos generadores de limitaciones para su permanencia en el sistema educativo. De manera que el estudio de la exclusión de estudiantes es un tema que merece especial atención, ya que el sistema educativo y, específicamente, el personal docente, por ser parte del sistema social, reproducen, la mayoría de las veces, inconscientemente, ese sistema que en sí es desigual.

Investigaciones que registra el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, señalan que los estudiantes de casi todas las regiones educativas del país, cuestionan aspectos relacionados con la pertinencia académica del currículo, tales como que lo visto en el colegio no es atractivo, por lo cual se presentan acciones de escapatórias considerando que los contenidos no son interesantes. Asimismo, los estudiantes coinciden al señalar como clave, los problemas de aprendizaje por parte de los estudiantes, la descontextualización del currículo escolar y la falta de tiempo por parte de la población estudiantil para actividades curriculares y extracurriculares. Las respuestas coinciden en el señalamiento de que la falta de adecuación de los métodos de enseñanza, por parte de docentes, significa que algo está pasando en los centros educativos que presentan promociones muy bajas y, a su vez, la deserción es muy alta (Rodríguez, 2012).

En relación con el método, se fundamentó en la teoría fundamentada, expuesta por Corbin y Strauss (2002). Así, la selección de este método fue debido a la necesidad de realizar un estudio en el cual se pudiera explicar cómo mediante el desarrollo del currículo puede llevar a la exclusión de estudiantes. Para ello, se estableció un estudio recursivo, ya que desde el trabajo de campo se consignó la fidelidad de la propia expresión de los sujetos informantes y el mantenimiento del significado que tienen las palabras para sus propios protagonistas, pues se buscó “patrones repetidos de acontecimientos, sucesos, o acciones/interacciones que representen lo que las personas dicen o hacen, solas o en compañía, en respuesta a los problemas y situaciones en los que se encuentran” (Corbin y Strauss, 2002, p. 142).

El diseño metodológico establecido para desarrollar el trabajo de campo conlleva tres fases: la primera fase está orientada a los aspectos relacionados con la entrada en el escenario en el que se realiza el trabajo de campo. La segunda fase expone todos los elementos que permitieron trabajar en la recolección de la información y la tercera fase establece las partes en que se lleva a cabo el análisis de los datos desde la teoría fundamentada (codificación: abierta, axial y selectiva).

conformación de una matriz de configuración). La conformación de categorías emergentes relacionadas con el desarrollo del currículo en las clases surge del proceso de triangulación en el cual se consideraron los datos obtenidos en las técnicas utilizadas (grupos de discusión, entrevistas en profundidad, y observaciones de lecciones).

## **2. Proceso en la conformación de la categoría central: Aproximación teórica de la exclusión de estudiantes en el desarrollo del currículo**

La categoría central que surge del estudio y que repercute en la exclusión de estudiantes mediante el desarrollo del currículo, se sustenta en la relación que se genera entre las cinco categorías emergentes del estudio, las cuales se enmarcan en los siguientes aspectos: el flujo de la actividad de aula, compuesta por las subcategorías de la organización de las actividades, la formación de grupos de trabajo y las tareas. Una segunda categoría es la intervención pedagógica, formada por las subcategorías de la percepción de las actitudes en el desarrollo del currículo desde los docentes y los estudiantes y trato desigual. La tercera categoría, se refiere a la interacción de comunicación y aquí destaca la subcategoría de comunicación en el aula. La cuarta categoría denominada, actuaciones de reconocimiento, se conforma con la subcategoría de expectativas que tienen los docentes y los estudiantes sobre su desempeño, y la última categoría, se refiere a la acción administrativa, combinada por la posición unidireccional de acciones de control y las directrices y normas que se establecen en el aula.

Las actividades de aula permiten señalar que no existe una respuesta pedagógica a la realidad de los estudiantes que forman parte del estudio, en este sentido, no existe un flujo de actividades claro, ya que las instrucciones que se indican no son asimiladas por los estudiantes de la misma forma, lo que lleva a un proceso poco claro de lo que deben realizar, por su parte, la docente, enfatiza en que los estudiantes no demuestran interés en los tipos de actividades que ella planifica, por lo que decide establecer la actividad que ella puede controlar. Por su parte los estudiantes manifiestan que la actividad regular que realizan en el aula, se basa en contestar cuestionarios, que a ellos no les llama la atención, por lo que refieren que las lecciones se tornan aburridas y esto no les permite tener una formación para responder a su realidad.

El segundo aspecto que tiene relación con la exclusión, se refiere a la intervención pedagógica, la cual se enfatiza en una percepción de las lecciones repetitivas, poco atractivas, según las manifestaciones de los estudiantes, asimismo, mediante la observación, se registró que en su mayoría los estudiantes no tienen un buen comportamiento, lo cual interrumpe constantemente las lecciones. La docente, demuestra este desinterés pedagógico, cuando se refiere a que lo que se debe hacer sentir en el aula es su posición aplicando de manera rígida el reglamento interno, puesto que considera que los estudiantes que tiene a su cargo en séptimo año, no tienen interés, por lo que en las lecciones, se debe hacer tal y como ella lo dicta

En general el desarrollo de las lecciones tiene un mismo comportamiento, en el cual se evidencia conductas repetitivas, tanto de la docente, así como de los estudiantes. Una docente que no motiva a los estudiantes, enfatizada en vigilar, sin guiar el término de las actividades y sin una revisión de las mismas. Por su parte, los estudiantes, muestran un comportamiento de poco interés, sin preocuparse por terminar lo asignado para la lección. De igual manera, las percepciones de las lecciones no fueron las más favorables para lograr concluir los estudios por parte de los estudiantes del grupo en estudio, ya que muchos de los estudiantes expresaron este sentir.

En las interacciones de comunicación, no se evidencia una comunicación asertiva, motivadora, por el contrario, se observa que por parte de la docente existe un distanciamiento de los estudiantes que demuestran tener mayores problemas en su aprendizaje y en la realización de las tareas y actividades asignadas, acciones que les hacen tener motivos para pensar en abandonar el proceso educativo, lo que los lleva a no alcanzar un logro educativo y el avance en otros niveles de educación.

En las implicaciones que se manifiestan en la comunicación entre estudiantes, también, es evidente un ambiente negativo, pues hay reacciones de distanciamiento y relaciones poco afectivas entre ellos. Además, los estudiantes que presentan una forma de ser pasiva; la docente, no muestra interés por incorporarlos al proceso de aula y dar seguimiento para que estos alcancen un mejor desempeño.

En el desarrollo del currículo las actuaciones de reconocimiento que tenía la docente sobre algunos estudiantes eran bajas expectativas, pues señaló que muchos de estos estudiantes no

lograrían terminar el curso lectivo y que otros eran candidatos a repetir el año, así como que era mejor que estudiantes que no entraban a clases no lo hicieran pues le permitía dar la lección. La percepción que tenían los estudiantes sobre su desempeño manifestaron no sentirse capaces de salir adelante, se enfatizó en que el ambiente de la clase y lo que expresaba la docente les hacía sentir aburrimiento, tristeza, vergüenza y miedos en la participación de las actividades, además señalaron que la interacción de comunicación no fue parcial por parte de la docente. De esta manera, las actuaciones de reconocimiento se convirtieron en un aspecto determinante de exclusión, pues tanto la docente como los estudiantes manifestaron pocas expectativas para que algunos de los estudiantes pudieran concluir el proceso educativo.

El dominio administrativo que privó en el desarrollo del currículo, en relación con las otras categorías, se confirma con las observaciones realizadas, las opiniones de los estudiantes y de la profesora, esto permite evidenciar que las clases estaban cargadas de normas, directrices y controles que constantemente fueron recordadas por la profesora para que los estudiantes estuvieran enterados que las pautas eran dictadas por ella y que el no cumplimiento de estas, generaría una pérdida de puntos al finalizar cada trimestre. Los estudiantes por su parte, señalaron que muchos hacían caso omiso de lo que indicaba la profesora, y por ello, preferían no asistir a sus lecciones o reaccionar de forma negativa ante lo que les indicaba la profesora, por lo que muchos decidieron no volver a las clases, pues muchas de estas acciones de la docente les provocaba sentimientos de poco interés de la docentes sobre ellos.

Así, la explicación y los aportes de las categorías con respecto a la forma en que se desarrolla el currículo permite señalar que no existe un interés pedagógico desde los actores principales en las clase, pues no hubo un interés por la docente en mantener en el aula a la mayor cantidad de estudiantes, haciéndoles sentir que son parte de un grupo, generando actividades motivadoras, claras e interesantes para que los estudiantes sientan interés y dejen de lado sus temores y vergüenzas en la participación de las lecciones.

De esta manera la exclusión de estudiantes desde el desarrollo del currículo, se define como la existencia de un desenfoque pedagógico, fundamentado en elementos que conllevan a un proceso fuerte desde el orden administrativo que ocurre en el aula, se evidencia que hay un privilegio en el accionar del desarrollo del currículo referido a aspectos de orden administrativo, donde privan los registros que lleva a cabo diariamente la docente, como lo son sellos, boletas, llamados de atención, el distanciamiento con los estudiantes que requieren mayor motivación para permanecer en las lecciones, el trato desigual que se manifestó según lo que realizaban los estudiantes en el aula, palabras controladoras y poco interés en despertar y mantener motivados a los estudiantes en las actividades que se generaron en el transcurso del desarrollo del currículo.

Los hallazgos relevantes, se centran en el flujo de la actividad en el aula, las interacciones de comunicación, la intervención pedagógica, la acción administrativa y las acciones de reconocimiento como categorías que permiten explicar la exclusión de estudiantes. De esta manera, la exclusión de estudiantes vista desde lo que se propicia en el aula representa un cambio en la explicación de este fenómeno, pues se aleja de señalar solamente los datos cuantitativos que se exponen en diferentes informes nacionales e internacionales, los cuales, únicamente, registran números que se obtienen al finalizar un período lectivo.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Corbin, J., & Strauss, A. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Editorial Universidad de Antioquía.
- Gutiérrez, M. y Puentes, G. (2009). Aceleración del aprendizaje de la población vulnerable con extraedad. Madrid: Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FIECC).
- Ministerio de Educación Pública (1994). Consejo Superior de Educación. Política Educativa: Hacia el Siglo XXI. MEP, San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (2007). Consejo Superior de Educación. Política Educativa: La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad. MEP, San José, Costa Rica.

Rodríguez, M (2012). Perspectiva teórica de los efectos psicosociales de la exclusión educativa en estudiantes que cursan séptimo año de educación secundaria. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica. Recuperado de: [http://www.mep.go.cr/sites/default/files/efectos\\_exclusion.pdf](http://www.mep.go.cr/sites/default/files/efectos_exclusion.pdf)